

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del 13 de Marzo del 2015

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Marzo del año 2015, de acuerdo con la convocatoria personal enviada a cada uno de los socios de Oscatama Cia. Ltda., y siendo las 18 horas se instala la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en el local de la compañía, situado en la calle Alonso Esteban 529-136 y Manuel Coronado, sector Chillogallo de la ciudad de Quito.

Puntos a Tratarse de acuerdo con la convocatoria personal realizada con fecha 6 de Marzo del presente año:

Constatación del quórum

Se procede a verificar el quórum respectivo, estando presentes los señores socios: Oscar Eduardo Vinueza Paz, Carmen Tatiana Vinueza Paz y Max Enrique Vinueza Carrera, que constituyen el setenta y cinco por ciento del capital de la compañía.

Informe de Gerencia

El señor Max Vinueza, en calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe que corresponde al ejercicio 2014, previamente y con la debida anticipación se ha entregado una copia del informe para que tengan pleno conocimiento de lo actuado durante el ejercicio motivo de la convocatoria.

Leído que fuera el informe se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, la misma que fue aprobada por unanimidad, considerando que estamos en un año bastante difícil para la compañía por parte de la competencia y también por la subida de los precios que realizó nuestro proveedor principal que es Interoc S.A.

Lectura y Aprobación del Balance General

Leído que fuera el Balance General de la Compañía se Aprueba por unanimidad con las siguientes aclaraciones:

Las Cuentas por Cobrar se ha manejado con toda rectitud de modo que no tenemos cuentas incobrables, los saldo son cancelados oportunamente por nuestros clientes y las recaudaciones son oportunas.

La cuenta Retenciones de Impuesto a la Renta, de acuerdo con la disposición del SRI se debe mantener únicamente el saldo de hasta tres años, por lo que anualmente debemos asumir como gasto la retención del impuesto a la Renta que nos hacen nuestros clientes.

La cuenta Pérdidas de Años Anteriores que tenía un saldo de \$11.194.27 fue objeto de un cruce de cuentas, como se indica en el Informe de Gerencia, La Superintendencia de Cias. Notificó a la empresa Oscatama que estamos en peligro de liquidación por haber acumulado Pérdidas hasta un 280% del capital suscrito y pagado; el cruce de cuentas se realizó con los "préstamos de accionistas" que manteníamos para esta finalidad. Actualmente solo se refleja la Pérdida obtenida en el ejercicio del 2013 de \$ 833, 86 que se amortizará de aquí en adelante

La cuenta Utilidades de Ejercicios anteriores

Año 2011	569.03
Año 2012	<u>200.17</u>
Suman:	769.20

Que por resolución de la Junta General de Accionistas, pasará a constituir "Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones" se debe sumar la utilidad a repartir que se obtuvo en el presente ejercicio.

OSCATAMA CIA. LTDA.
Máxima calidad, mínimo Precio

Lectura y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias

A continuación se procede a dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que puesto a consideración de la Asamblea es Aprobado por mayoría total de votos, dejando en acta las siguientes consideraciones:

Las Ventas totales de este año fueron de \$ 40.898.05 menor que ejercicio del año anterior \$ 52.146.25, sin haber realizado ninguna importación de cápsulas, representa, aproximadamente el 22% menos, pero mantenemos los requerimientos de nuestros clientes solo con compras locales.

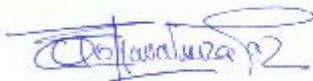
No tenemos empleados de ninguna naturaleza en relación de dependencia, todos los trabajos hace la gerencia buscando ayuda oportuna de los mismos clientes y amigos.

Hemos tenido una ganancia Neta de \$ 942.22 dólares, aunque pequeña pero importante, nos obliga a mantener o superar este rubro para el siguiente ejercicio, tarea dura pero que trataremos de lograrlo, además, debemos seguir luchado para mantenernos en el mercado, buscando siempre nuevos clientes.

Debemos señalar que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias fueron entregados a los socios con la debida anticipación.

Por no existir ninguna inquietud como Asuntos Varios por parte de los socios, se procede a clausurar la sesión, siento exactamente las 20:30

Lo certifica



Carmen Tatiana Vinueza P.

Presidenta de "Oscatama Cia. Ltda."